Mártes 14 de Abril de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época — Núm. 6,022

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50
Por un año	20 00
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado	0 20

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 33

Almanaque

Hoy mártes 14—Santos Pedro, Telmo, Tiburcio y Valeriano.
El tránsito de los santos mártires Tiburcio, Valeriano y Máximo en Roma, en la via Apia, en tiempo del emperador Alejandro y el prefecto Almaquio; los dos primeros convertidos á la fe católica por las exhortaciones de Santa Cecilia y bautizados por San Urbano, papa; y confesando á Jesucristo, fueron azotados con manojos de varas y por último, degollados. Máximo que era ayudante de cámara del prefecto, movido por la constancia de estos mártires y confirmado con una vision angélica, creyó en Jesucristo y por esto le azotaron con plomadas hasta que entregó su alma al Criador.
San Abundio, sacristan de la iglesia de San Pedro en Roma.
San Mamerto, obispo y confesor en Lyon.
San Próculo, obispo y mártir en Terni.
104 dias trascurridos, faltando 261 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 27 m. y entra á las 5 h. 33 m.
Cuarto menguante último dia.

EL SIGLO

Se enredó en las cuartas

Hay en Montevideo una Liga liberal.—Su credo está indicado por su nombre.—Su propósito es aunar los elementos liberales y darles cohesion.—No hace política militante. No pregunta á sus adictos si son santistas ó enemigos de Santos.—Les pide su concurso para sostener los principios liberales, de los que el Ultramontanismo es el mayor enemigo.

Vé la Liga que el Gobierno redacta y presenta á la Legislatura dos proyectos de Ley basados en los principios liberales: el uno reivindicando para el Estado la funcion de la celebracion del matrimonio y el otro haciendo ciertas reformas en los conventos.—Vé desencadenarse contra esos proyectos la furia del clericalismo.—Entónces la Liga, fiel á su credo, fiel á su programa y á sus propósitos, dice: «¡A mí, liberales! Reunámonos, agrupémonos, prestemos nuestro concurso á esos proyectos! ¡Prestémosles el concurso de la opinion liberal!»—No se trata de hacer política gubernista ni oposicionista: se trata de robustecer los principios liberales, de procurar contribuir á su aplicacion.

La Razon se retrae.—Entregada por completo á la política militante—pero á una política militante estéril y platónica—dice: «A mí no me la pegan. Lo que se quiere es aplaudir á Santos: yo no aplaudo á Santos, haga lo que quiera.» Poseida de la idea de que todos los que han acudido al llamamiento de la Liga lo han hecho para ser turiferarios del Presidente, agarra el proyecto de resolucion preparado en la reunion del jueves para ser sometido al *meeting* del próximo domingo, lo estruja y vé con asombro que por mas que la exprima no saca de él una sola gota de política militante.—El petardo es fuerte para quien esperaba encontrar en dicha resolucion la quinta esencia del mas puro santismo.—Entónces toda mohina se vuelve al redactor de la proposicion y le dice: «¿Cómo es esto? ¿Por qué no dá Vd. bombo á Santos? ¿Por qué no canta un himno á los *caballeros que se reunen en los altos del Cabildo?*»

¡Oh *Razon*, sobre todas las razones candorosa!—¿Pero quién le contó á usted que nosotros preparábamos una manifestacion santista? ¿No se le dijo bien claro que lo que se prepara es una manifestacion liberal?

Aquí tenemos que hacer una distincion.—Como periodistas, no tenemos el menor escrúpulo en aprobar la conducta del Gobierno de la República al redactar y presentar los proyectos de matrimonio civil y de conventos.—Son intrínsecamente buenos, y su autor como todo el que hace una cosa buena, merece ser por ella aplaudido.

Ahora, cuando se nos pidió en la reunion del jueves que redactásemos un proyecto de declaracion, comprendimos que ésta debia ser puramente de principios: que debian poder firmarla todos los liberales sin escepcion, desde los mas íntimos amigos del Gobierno hasta los que mas ardientemente le combaten.—Por eso la proposicion que presentamos, y que fué favorecida por la aprobacion unánime de los concurrentes se limita á expresar la adhesion á los principios liberales «que son la base de los proyectos del matrimonio civil y de conventos presentados por el Gobierno á la Asamblea Legislativa».

¿Comprende ahora *La Razon*? ¿Qué culpa tenemos de que el colega se hubiese figurado otra cosa y no se hubiese penetrado bien del espíritu de la iniciativa tomada por la Liga liberal?—Ofuscado el colega por las preocupaciones de la política militante, no echó de ver que la iniciativa de la Liga se cernia en regiones mucho mas altas y mas serenas; y es lo curioso que ahora no le conviene porque no hemos descendido de ellas, y dice que la proposicion está concebida en términos raros, que acusan vacilaciones y recelos en la conciencia!

Se equivoca *La Razon*—Ni nuestra conciencia ni nuestra palabra vacilaron un punto ni un momento. Dictamos la breve proposicion sin titubear.—Estábamos bien penetrados de los propósitos que animaban á la *Liga* y á los concurrentes.—Tenemos la costumbre de pensar lo que decimos, y de decir lo que queremos.

Tampoco la reunion vaciló ni un momento en aprobar los términos de la declaracion. Responde al pensamiento de todos.—Pueden firmarla sin escrúpulo todos los liberales, sean gubernistas ó oposicionistas.—Los liberales podrán hacer la oposicion al Gobierno en otros asuntos.—En este no pueden hacerla sin ser inconsecuentes.

Pero *La Razon*, que se nos figura que empieza á sentir escrúpulos liberales, trata de acallarlos diciendo que á pesar de los términos amplísimos de la proposicion aprobada, el *meeting* del domingo tendrá un carácter esencialmente santista.—¿Por qué?—Porque los santistas aprovecharán la ocasion para ensalzar á su ídolo.

Desde ahora decimos que estarán en su derecho los oradores que aplaudan la iniciativa tomada por el Gobierno al presentar los proyectos. Cuando se encuentra buena y plausible una cosa nada tiene de extraño que se aplauda á su autor.

Esta salida de *La Razon* nos recuerda los escrúpulos de algunos—no muchos—que tenian repugnancia en asistir al entierro del gran educacionista José Pedro Varela porque el Gobierno habia decretado honores fúnebres y porque los elementos oficiales concurrian á rendir homenaje á su memoria.

Deje *La Razon* que los gubernistas entusiastas saquen todo el partido que puedan del *meeting* del domingo — Lo positivo que quedará de todo es la declaracion: la declaracion de que los liberales ecumplen el deber de declarar públicamente la adhesion á los principios que son la base de los proyectos de matrimonio civil y de conventos presentados por el Gobierno á la Asamblea Legislativa».

Revista de los diarios de anoche

La España

Se engañarian de medio á medio (dice) los gubernistas, si creyeron en la conversion al liberalismo de los periódicos independientes, que censuran la conducta del gobierno en la cuestion de reformas religiosas: como se engañarian de medio á medio los clericales, si creyeran en la conversion al clericalismo de los periódicos que por razones particulares, se abstienen de aplaudir lo que ellos mismos consideran bien y cometen algo parecido á inconsecuencia de principios, cegados por el odio de partido ó las antipatías personales.

En cuanto á nosotros, que pertenecemos al número de los que apoyan el establecimiento del matrimonio civil obligatorio y el que se ponga en órden eso de la fundacion y régimen de conventos, y el que se emancipe á la sociedad del yugo teocrático por todos los medios imaginables, no por esto creemos haber abdicado en un ápice de nuestra independencia; ni creemos habernos apartado en lo mas mínimo del camino recto que siempre hemos seguido, para acercarnos á la senda tortuosa que siguen los gubernistas.

Digan lo que digan y hagan lo que hagan, (añade) estos liberales que sacrifican por un momento sus doctrinas á sus rencores, lo cierto es que nadie puede hacerles en justicia la ofensa gratuita de creerlos capaces de ir impulsados por el ódio hasta la apostasía, arrojándose en brazos del partido clerical.

Dividido ahora en dos bandos el partido liberal, por cuestion de procedimientos, no por cuestion de principios, los dos están de acuerdo sin embargo en el fondo, y ni un bando irá á confundirse con los clericales, ni el otro irá á engrosar las filas de la prensa gubernista.

Los que en ódio al gobierno hacen fuego hoy sobre las mismas reformas escritas por ellos en su bandera de combate, pasada la presente ofuscacion seguirán siendo tan anti-clericales como ántes, quizá algo más, porque tendrán que borrar la vergüenza de haberse hecho sospechosos por un momento de haber celebrado inmorales alianzas.

—

Su segundo editorial versa sobre la espectativa en que nos hallamos respecto de las noticias de Europa, de que reyes y emperadores y emperatrices *han armado la gorda*.

El colega termina haciendo votos para que su patria no se mezcle di directa ni indirectamente en la sangrienta lucha, á no ser con el objeto de lanzar á los ingleses de España y recobrar ese pedazo de tierra española que se llama Gibraltar y que el primer Borbon que reinó en España dejó abandonado entre las garras del leopardo inglés.

La Bandiera Italiana

Acusa recibo de la obra de Estadística del doctor Lopez Lomba, de la cual entresaca los puntos mas culminantes.

—

Inserta despues el discurso pronunciado por Bovio en Roma, el 10 de Marzo, aniversario de la muerte de Mazzini.

La Tribuna Popular

Pregunta que quien ha autorizado á la Junta para cobrar un derecho de piso á los coches y carros de mudanza que se estacionan en las plazas, pues para imponer impuestos se necesita la sancion de la Cámara de Representantes.

A nuestro entender, (dice) la Municipalidad no ha podido dictar su ordenanza sin antes haber recabado del Cuerpo Legislativo la sancion de una ley autorizando la imposicion de esa nueva gabela.

No habiéndose solicitado la sancion de esa ley, el impuesto decretado por la municipalidad es incostitucional y en consecuencia, si entre nosotros, la vida democrática no fuera una vana palabra, el gremio de cocheros no estaria obligado á cumplirlo.

El Telégrafo Marítimo

Hace un paréntesis á sus tareas de redaccion para transcribir dos artículos de *La Prensa* y *El Nacional*, de Buenos Aires, referentes á la crisis económica que se experimenta en la vecina orilla actualmente.

La Situacion

Pelea con *La Razon*,—con «el diario ex-racionalista que en su afan de anudar con fuertes lazos la *Liga Clerical* contra la situacion, no pierde *ripio* para desautorizar la índole eminentemente liberal de la manifestacion del domingo.

«Es la escuela de la intransigencia de siempre.

«En valde es que se diga y se evidencie que no se trata de una manifestacion en pró de personas—sinó en loor de las ideas liberales y de avanzada civilizacion que entrañan los proyectos que discute el Parlamento;—como que á esas ideas ha dado forma y se convertirán en ley, debido á la iniciativa del Presidente de la República,—por el hecho de manifestar aplauso á esos proyectos,—la manifestacion tiene que ser santista, á juicio de los eternos descontentos y de los intransigentes de siempre.»

El Ferro-carril

Anuncia que, en consecuencia de francas y amistosas explicaciones, ha vuelto á sus tareas momentáneamente interrumpidas, el antiguo y apreciable *reporter* y cronista de *El Ferro-Carril* don Manuel Lopez.

Hoy como antes le rodean el aprécio de sus compañeros y la estimacion de sus superiores. Lo merece.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

(Conclusion—Véase el número 6,018)

Febrero 26 de 1885.

Todos los dias parten tropas para el Sudan. Ya se embarcaron los granaderos de la guardia real y los *Coldstreams Guards*, á quienes pasó revista S. M. la reina en persona, dirigiéndoles una breve alocucion. Son soldados escogidos y seria imposible encontrar tropa igual en cualquier ejército de Europa. Fueron escoltados hasta el muelle de embarque por una multitud conmovida, y asistieron á su salida las personas de la mas alta gerarquia, incluso el príncipe de Gales y el duque de Cambridge, comandante en jefe del ejército. A pesar de todo, partieron tristes.

Gran parte de los soldados ingleses son casados y tienen hijos. No se dió licencia á las familias para que acompañáran á sus maridos y padres sinó hasta el embarque, y además fueron obligadas las mujeres á salir inmediatamente de los cuarteles donde estaban alojadas para dejar el puesto á las otras. Esas mujeren solo reciben por dia cuatro *pence* como tambien los hijos menores de 14 años. Cuatro *pence!* con tan ruines cobres es de todo punto imposible vivir. El hecho apenas conocido causó gran sensancion. La reina mandó tomar providencia, pero qué remedio? los alojamientos de los cuarteles son indispensables para las familias de los soldados que en ellos van á residir. Formóse despues una sociedad á cuya frente se pusieron las señoras de las mas alta aristocracia para recojer suscriciones y auxiliar á las familias de los soldados en campaña.

Luego, en la primera sesion parlamentaria, que se abrió el 19 de Febrero, se publicó un decreto de la reina que, en vista de los «graves acontecimientos» de la actualidad, llama á las reservas del ejército, ordena la incorporacion de las milicias y suspende las bajas. Es la tercera vez en siete años que se recurre á tan grave medida. La primera fué en 1878, con motivo de la guerra turco-rusa, la segunda fué en 1882 cuando se verificó la ocupacion de Egipto. Todavia no han de ser enfiladas por ahora las reservas; quedarán solamente disponibles, para no causar trastornos á la industria y trabajo, que se hallan ya en situacion poco satisfactoria. Una cierta fraccion de la milicia ha de ser incorporada, y medidas se han de tomar para reclutar los regimientos, cuyos batallones activos están en campaña.

En Egipto, en el Sudan, ó en el Africa austral no hay menos de 30 regimientos en operacion. El número de soldados empleados ó en viaje para el valle del Nilo pasa de 30,000, número superior á la fuerza del ejército inglés que desembarcó en Crimea, en la guerra 1854-55. Las reservas y las milicias pueden suministrar aún, al primer pedido, mas de 70,000 soldados.

Ya dije con qué entusiasmo y patriotismo, á la primera noticia de la caida de Karthum, las colonias habian ofrecido á la metrópoli, hombres, armas y dinero. Fué glorioso consuelo para Inglaterra ver así, en las horas de amargura, á las colonias olvidar todos sus gravámenes y unirse á la madre patria. Esos ofrecimientos por ahora no han sido realizados, pero ciertamente lo han de ser estrechando así la comunicacion de sentimientos é intereses, y robusteciendo los lazos que unen á la Gran Bretaña con sus remotas dependencias.

Contrasta con el procedimiento de las colonias el de la isla gemela de Irlarda. *England's misfortune*, decia el célebre O'Connell, *Ireland's opportunity*; cualquier desgracia de Inglaterra es excelente enseñanza para irlanda. Se acordarán los irlandeses del apotegma del famoso agitador? Hasta corrieron rumores de no se qué conspiracion insurreccional preparada en Irlanlanda. Lo que es cierto es que los nacionalistas hacen abiertamente votos en favor del Mahdi y ser los soldados de los regimientos irlandeses los únicos que han desertado en la hora del embarque.

El vapor *Lydian Monarch* que debia salir de Kingstown con 300 lanceros de un regimiento irlandés, no pudo llevar el destacamento completo. Faltaron 25 que fué imposible descubrirlos.

Notóse tambien que el dia de la proclamacion, en el recinto del parlamento, del decreto de la reina convocando á las milicias, cuando todos los miembros de la cámara oyeron la lectura del decreto, de pié y con la cabeza descubierta, como es de estilo, por considerarse la lectura de ese decreto análoga al famoso *Caveant consules*, de la República romana, los tres diputados irlandeses: Biggar, Redmond y O'Brien permanecieron sentados y con el sombrero puesto.

En el decir de un diario francés, en verdad de poco crédito, el *Matin*, hubo el 22, en Paris, una reunion de los jefes de las sociedades secretas revolucionarias irlandesas, en la que se resolvió hacer guerra á muerte á la Inglaterra, aprovechándose de sus dificultades para renovar en todas las ciudades los atentados por medio de la dinamita, eligiendo con preferencia á los buques de guerra, arsenales, cuarteles y otros establecimientos de marina ó del ejército. Es esta una noticia que es imposible no mencionar, pero á la que es prudente no dar mucho crédito.

Bien vengas mal si vienes solo! No se habla sinó de los progresos de los rusos en Asia Central y de la ocupacion de Herat por los soldados del Czar, lo que importaria nada menos que una guerra entre la Rusia y la Inglaterra.

Apesar de las declaraciones que hizo en el Parlamento, el dia 21 de Febrero, el Sr. Cross, sub-secretario de Estado en el Ministerio de la India, refiriendo las protestas formales que renovó el gobierno de San Petersburgo al gabinete británico, relativamente al Kerat, persiste la prensa londonense, especialmente el *Times*, en denunciar las maniobras é intrigas de Rusia, cuyas tropas amenazan, no por ahora á la ciudad de Herat, pero sí á la de Pendjeh, pequeño lugar al Este de Pul-i-Khatum, donde pasaron los rusos despues de las anexiones de Merr y de Sarvaks.

Es cierto que la comision mixta compuesta de rusos é ingleses, encargada de demarcar las fronteras del Afghanistan, del lado de la Turcomania, no pudo llegar á un ocuerdo, y que el señor Lessar, ingeniero de orígen francés pero de naturalizacion rusa, mandado á Lóndres por el gabinete de San Petersburgo con el fin de negociar sobre las nuevas bases, presentó al *Foreign Office* propuestas que no fueron aceptadas. El señor Lessar pidió nuevas instrucciones y aún no se perdió toda esperanza de llegar á un acuerdo.

La prensa de Lóndres observa que es imposible tener la menor confianza en las declaraciones de Rusia, porque está siempre protestando que no tiene intenciones de conquistar territorios; nunca cesó de progresar avanzando hasta 240 kilómetros de distancia de Herat y aún continúa una activa propaganda en los distritos turcomanos comprendidos entre los rios Murghal y Heri-Rud, con el objeto bastante evidente de apoderarse del valle del rio Kushk.

Menos asustado que el *Times*, la *Pall Mall Gazetta* aconseja al gobierno inglés acepte las propuestas de Rusia, conforme á las cuales todos los puntos estratégicos del territorio en litigio serian dejados á manos de los Afghanes. Pero al mismo tiempo asevera que los agentes y comisarios de los dos gobiernos en el Asia Central no son tan conciliadores como los mismos gobiernos y solo quieren poner todo en confusion. No sean tan exigentes los agentes de Inglaterra, y ordénese al general ruso Karokof de parar en su marcha sobre la frontera afghana y toda eventualidad de un conflicto ha de ser evitada. Si hubiese rompimiento entre la Rusia y la Inglaterra, dice la misma *Gazette*, no ignora el czar que la primera consecuencia seria la ascension al poder del Marqués de Salisbury y de los conservadores, enemigos decididos de Rusia.

El lenguaje de los diarios rusos, menester es confesarlo, es realmente para provocar recriminaciones de la prensa de Lóndres, y el corresponsal del *Times* en Petersburgo señala todos los dias artículos del *Novoe Vremya (Nuevo Tiempo)* y demás diarios anglófobos que son verdaderas excitaciones al gobierno ruso para que se apodere de Herat. Pero mientras el gabinete del czar no recurre á su derecho de censura prévia á la prensa nacional, y deja publicar los artículos que tanto molestan á los ingleses, el *Nord*, diario ruso que se publica en Bruselas, causa de los terrores imaginarios de Inglaterra, deplora la persistencia de lo que él llama «una verdadera neurosis que los patólogos habrian de titular *Heratomania*, cuya recrudescencia y violentos síntomas solamente pueden concluir por hacer real y sério un mal hasta hoy puramente imaginario.»

Segun un telegrama dirigido desde Teheran al *Globe*, parece que la Persia está dispuesta á intervenir contra Rusia, en el Asia Central, ocupando parte del territorio turcomano que la Rusia reivindica como suyo, y que 5,000 hombres habrian dejado la capital del imperio para guarnecer la plaza de Asterabad. Semejante resolucion del Shah de Persia, si fuera exacta la noticia, pondria obstáculos á los progresos de los rusos y haria mas fácil la situacion de los ingleses.

El Sr. Lessar, el comisario ruso de quien hablé hace poco, tomó la palabra el 23, en una reunion de la Sociedad Oratoria de Westminster. Afirmó que Rusia nunca tuvo en la mente el apoderarse de Herat y hasta estaba pronta á reconocer al Afghanistan como parte integrante del imperio británico en Asia.

Finalmente, en la sesion del 23, lord L. Filtzmaurice negó que los rusos hubiesen ocupado Penjdeh. Despues de tantas declaraciones era de creer que la prensa recobrase el sosiego; pero continúa el *Times* insistiendo sobre la doblez de los rusos, y las declaraciones del ministerio no consiguieron tranquilizar la opinion pública.

Varias manifestaciones de operarios ó pretendidos operarios sin trabajo, tuvieron lugar durante la década pasada.

El dia 16, unos tres ó cuatro mil hombres habiéndose reunido cerca de la aguja de Cleopatra, se formaron en procesion con banderas enarboladas llevando divisas revolucionarias: Libertad, Igualdad, Fraternidad, *Vox populi, vox Dei*, etc., y marcharon para Westminster. Fueron á pedir audiencia al secretario de Estado de las obras públicas, y estando ausente, fueron recibidos sus jefes por el señor Russel secretario de la reparticion.

Insistieron los directores de la manifestacion para que el gobierno improvisase obras públicas de modo de proporcionar trabajo á todos los operarios desocupados, quejándose de que el ministerio iba á gastar 16 ó 18 millones de libras alegando la escusa de socorrer á Karthum, y no queria gastar un millon en beneficio de millares de ciudadanos ingleses que se están muriendo de inanicion. Contestó el Sr. Russell que el gobierno no tenia poderes para emprender obras públicas, y los manifestantes despues de haber dirigido á la multitud que se apiñaba en las calles, dicursos furibundos, retiróse despues de adoptar una resolucion en que declaraba al gobierno responsable «de la muerte de aquellos que habrian de sucumbir de hambre dentro de pocas semanas.»

El *Times*, comentando esas demostraciones, observa que la situacion de ningun modo es tan ruin como la pintan los manifestantes. Es innegable que hay miseria, pero la estadística semanal del pauperismo en la capital, muestra que el número de los individuos socorridos durante la semana terminada el 13 de Febrero, fué de 97,945, con aumento, es verdad, de 4,000 sobre la semana correspondiente al año 1884, pero con una disminucion de 1,000 en la de 1883 y de 2,000 en la de 1882. No se puede decir, por tanto, en el parecer del diario de la *City*, que la condicion de las clases operarias haya empeorado de 1882 á 1885.

Además, otra diputacion de operarios sin trabajo, se presentó el dia 18 en el ministerio del interior, conducida por el Sr. Arnold White, el padre A. Mearns, y otras personas. El señor Mearns confesó que la miseria no era mayor que en los años anteriores; pero el Sr. Arnold White, repudiando los discursos de los socialistas de los manifestantes del 16, declaró que de 4,000 individuos que todos los dias van á pedir trabajo en los *docks* de Lóndres, apenas 500 son empleados, recibiendo un salario de 5 *shillings* por semana; y pidió que el gobierno tomase providencias para dar trabajo á esos desgraciados. El ministro conversó mucho tiempo con la diputacion, diciendo que la emigracion le parecia el único remedio á tan penosa situacion, y señaló la Tasmania y Nueva Islandia como los paises donde seria mas fácil hallar trabajo y adquirir tierra y capitales.

La situacion, con todo, está impresionando al público, y en una carta dirijida al *Times* el 23, el *Lord Mayor* hizo un llamado á la caridad pública para aumentar los recursos de las instituciones de beneficencia hoy existentes en la capital: «En vista de las representaciones que me fueron dirijidas relativas á la gran miseria que está prevaleciendo en muchos distritos de esta capital, dice S. S., especialmente en el *East end* y en las partes al Sur de Tamisa, juzgué conveniente convocar una conferencia en el palacio de la cámara municipal. Se decidió instalar una comision encargada de abrir informacion sobre las causas de la miseria permanente y sobre las providencias que deben adoptarse.

Finalmente otra demostracion de operarios sin trabajo tuvo lugar el 21 en Nottingham, donde se habian establecido oficinas para trabajadores desempleados y que fué preciso cerrarlas por falta de recursos. Los manifestantes ordenaron procesiones por las calles de la ciudad, pero sin perturbar el órden.

(*Continuará.*)

REMITIDOS

Agradecimiento

Señor Redactor de *El Siglo*:

Deseo manifestar mi agradecimiento al doctor Greene, por la brillante cura que ha obtenido como resultado de la operacion, practicada por él en la persona de mi querida hija.

Esta pobrecita, que cuenta apenas 3 años, fué atacada en primer lugar por una erisipela que la cubrió desde los piés hasta la cabeza.

Debido á los cuidados de este inteligente facultativo se curó completamente de esta terrible enfermedad, pero al poco tiempo se le declaró un tumor sobre la region del corazon.

La operacion practicada en este tumor por el doctor Greene, ayudado por los doctores Lawrie y Eduardo Irvine de San José, y que ha dado como resultado la curacion completa de mi querida hija, es el motivo de esta declaracion de agradecimiento hácia estos hábiles cirujanos, agradecimiento que solo concluirá con la vida de su S. S.

Ignacio Puentes.

Domiciliado calle Yí, 267.

862

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DE ADUANA

Navegacion, pasajeros, metálico amonedado, abasto y tablada, correspondiente al mes de Febrero de 1885.

I.—NAVEGACION EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Segun los registros de la Capitania del Puerto:

Entradas de Ultramar

51 vapores con	75,619 toneladas
71 buques de vela con	33,191 »
122 buques con	108,810 toneladas

De estos entraron en lastre 2 vapores con 706 toneladas y 3 buques de vela con 443 id.

No hicieron operaciones en el puerto siguiendo con la misma carga para los rios 4 buques de vela con 1,696 toneladas.

Salidas para Ultramar

54 vapores con	79,553 toneladas
47 buques de vela con	24,451 »
101 buques con	104,004 toneladas

De estos salieron en lastre 1 vapor con 1,409 toneladas y 33 buques de vela con 19,244 id.

Entradas de cabotaje y de los rios

126 vapores con	92,824 toneladas
172 buques de vela con	8,424 »
298 buques con	101,248 toneladas

De estos entraron en lastre 3 vapores con 3,179 toneladas y 12 buques de vela con 240 id.

Salidas de cabotaje y para los rios

104 vapores con	88,370 toneladas
190 buques de vela con	15,722 »
294 buques con	104,092 toneladas

De estos salieron en lastre 1 vapor con 4 toneladas y 46 buques de vela con 2,665 id.

II.—PASAJEROS É INMIGRANTES

Conforme á las declaraciones de las agencias de vapores y de los capitanes y patrones de buques de vela:

Entraron de Ultramar:

De Europa	1,353
Del Brasil	325
De las Islas Canarias	2
Del Pacífico	25
Total	1,705

Salieron para Ultramar:

Para Europa	291
Para el Brasil	63
Para el Pacífico	36
Total	390

Del Litoral Argentino entraron 4,430 y salieron 4,559.

Del Litoral Oriental entraron 381 y salieron 634.

III.—MOVIMIENTO DEL METÁLICO—AMONEDADO

Entradas de Ultramar:

De Europa	$ 238,094
Del Brasil	» 72,036
Del Pacífico	» 670
Total	$ 310,800

Salidas para Ultramar:

Para Europa	$ 392,790
Para el Brasil	» 113,761
Total	$ 506,551

Entradas del Litoral Argentino	$ 248,617
Salidas para el Litoral Argentino	» 55,430

La entrada del Litoral Oriental asciende á pesos 51,440 y la salida á $ 214,358.

IV.—MOVIMIENTO DE BULTOS—MERCANCÍAS EN LA ADUANA DE MONTEVIDEO

Existencia de Enero	257,817	
Entrada en Febrero	252,337	510,154
Salida en Febrero, á despacho	202,112	
Salida en Febrero, á reembarco	23,540	225,652
Existencia para Marzo		284,502

V.—PERMISOS NUMERADOS POR LA MESA DE LA CONTADURÍA DE ADUANA

De despacho	4,531
» desembarco	458
» depósito	200
» exportacion	1,462
» trasbordo	435
» reembarco	2,893
Total	9,979

VI.—RENTAS DE ADUANA

Segun los estados de la Direccion General de Aduanas, los derechos liquidados en el mes importan:

Aduana de Montevideo	$ 617,355
Receptoria de Paysandú	» 18,529
Id. » Independencia	» 25,108
Id. » Salto	» 13,250
Id. » Cerro-Largo	» 9,303
Id. » Mercedes	» 6,634
Id. » Colonia	» 3,153
Id. » Tacuarembó	» 2,088
Id. » Chuy	» 890
Id. » Maldonado (puerto.)	» 3
Total	$ 696,313

El derecho de tonelaje recaudado en el puerto de Montevideo asciende á $ 2,771.90 y lo pagaron 57 buques de vela con 27,719 toneladas.

VII.—COMERCIO EXTERIOR

Valor calculado de la	Importacion	Exportacion
Aduana de Montevideo	$ 1.937,198	$ 1.447,007
Receptoria de Paysandú	» 42,519	» 278,225
Id. Independencia	» 24,069	» 340,256
Id. Salto	» 38,447	» 124,722
Id. Cerro-Largo	» 24,025	» 58,592
Id. Mercedes	» 8,483	» 63,288
Id. Colonia	» 11,051	» 25,198
Id. Tacuarembó	» 1,797	» 21,078
Id. Chuy	» 2,579	» 8,170
Maldonado (el puerto.)	»	» ......
Total	$ 2.090,168	$ 2.366,536

Los valores que anteceden son los que resultan de las liquidaciones de los permisos, pero los permisos libres de derecho á la importacion como á la exportacion y que siguen otro trámite dan lugar á omisiones que solo pueden rectificarse en la estadística de Aduana hecha con los permisos á la vista. Así es que esos *valores calculados* son siempre inferiores al verdadero *valor oficial*.

VIII.—ABASTO Y TABLADA

Ganados introducidos de los Departamentos por las reparticiones de Tablada de la capital, conforme á los datos suministrados á esta Direccion por la Administracion del ramo.

Ganado vacuno		
Para abasto	cabezas	9,653
» saladero	»	29,279
» el interior	»	306
» rancho de los buques	»	99
Total	cabezas	39,337
Ganado lanar		
Para abasto	cabezas	4,740
» exportacion	»	2,169
Total	cabezas	6,909
Ganado yeguarizo		
Para saladeros	cabezas	2,179
Ganado mular		
Para exportacion	cabezas	148
Ganado menor		
Cabrio, para abasto	cabezas	249
Porcino » »	»	33

Montevideo, Marzo 6 de 1885.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Los franceses en el Tonkin

1873-1884

(Continuacion)

En Julio de 1881 anunció el ministerio á las Cámaras la necesidad de enviar al rio Rojo una expedicion encargada de castigar á los Pabellones Negros, y pidió créditos para construir cañoneras de una forma especial. Los créditos se votaron; las cañoneras se aprestaron, pero todo se paralizó en ese estado. El gobernador de la Cochinchina reclamaba entre tanto, sin descanso, una intervencion. El Ministerio Gambetta que subió al poder el 14 de Noviembre, pareció adoptar ese proyecto, pero cayó antes de haberle dado ningun principio de ejecucion. En fin, el que le sucedió, y que fué presidido por M. de Freycinet, decidió enviar una flotilla francesa á las aguas de Song-Koi. Las órdenes se impartieron el 30 de Enero de 1882.

El capitan de navío Rivière, muy conocido por la energía que habia desplegado en la represion de una insurreccion de indígenas en la Nueva-Caledonia, por su experiencia de las cosas del Oriente y sus talentos literarios, recibió el mando de 600 hombres de infantería y de artillería de marina, y dos cañoneras, el «Drac» y el «Parseval».

El 25 de Marzo partió de Saigon y llegó el 3 de Abril á Hanoi. Supo allí por el comandante de la guardia consular francesa, M. Berthe de Villers, que los mandarines habian asumido respecto á la Francia los aires mas provocativos; que él no habia conseguido hasta entónces evitar un conflicto sinó á fuerza de moderacion, y que la ciudadela habia recibido una guarnicion de 7 á 8,000 hombres.

El capitan Rivière no tardó en reconocer la veracidad del informe que le trasmitió M. Berthe de Villers. Desde los primeros dias del desembarco, el comandante francés se estrelló contra la misma hostilidad de parte de los mandarines annamitas. Sus relaciones forzadas con ellos fueron en extremo acrimoniosas; poco á poco se envenenaron, á tal punto, que juzgó necesario responder al desden que se le demostraba por un golpe recio. El 25 de Abril atacó la ciudadela. Primero la bombardeó con sus buques; luego lanzó dos columnas al asalto. La guarnicion no se sostuvo largo tiempo; forzada la primera puerta, huyó. El capitan Rivière se instaló en la plaza cuyas obras reparó y aumentó.

A la noticia de ese hecho, el emperador Tu-Duc solicitó de nuevo la proteccion de la China. En virtud de su súplica, el Hijo del Cielo reclamó, en calidad de suzerano del Annam, el derecho de intervenir en Tonkin y de castigar por sí solo á los Pabellones Negros. Mandó sobre la frontera un ejército de 30,000 hombres que fué reconcentrado felizmente á causa de una insurreccion que estalló en Kouang-Si.

La situacion del comandante Riviere en la ciudadela se hacia entre tanto cada vez mas importante; las autoridades annamitas concentraban en torno suyo masas considerables de combatientes y él no recibia socorro alguno. Abandonando así á sus propias fuerzas al valiente capitan, el Gabinete de Paris trataba de dar satisfaccion á la opinion pública; temia ser acusado de andar á la caza de aventuras. En ese momento el redactor extranjero del *Temps* (Diciembre 1882) consideraba el envio de una fuerza de 1200 hombres como suficiente para librar la ciudadela de Hanoi

No fué sinó á principios de Marzo de 1883 que 750 hombres de refuerzo, procedentes de Francia, desembarcaron en Hai-Phong. La acogida que se les hizo por los mandarines no tuvo nada de amigable. Rehusaron darles alojamientos. Obligados, en consecuencia á servirse á sí mismos, los franceses marcharon sobre dos fuertes que fueron evacuados á su aproximacion. Algunos dias despues, el 12 de Marzo, se apoderaron tambien de Hong-Gail, en la bahía de Alum. Despues de guarnecer esos tres puestos con pequeñas guarniciones, los recien llegados se dirigieron en ligeras embarcaciones á vapor por uno de los brazos del rio Rojo hácia Hanoi.

En cuanto el comandante Rivière recibió esos refuerzos, creyó poder salir al fin de su larga y pesada inaccion. El 23 de Marzo salió de Hanoi dejando allí una guarnicion de 400 hombres y marchó sobre Nam-Dinh con diez vapores y cinco compañías de desembarque. Dos dias despues se presentaba delante de esta fortaleza.

Una intimacion hecha á su comandante para que la entregára, quedó sin respuesta. En consecuencia, el 27 atacaron los franceses la plaza. Esta vez la defensa fué vigorosa; no duró menos de cinco horas; pero terminó, como todas las anteriores, por la derrota de los annamitas. Por la segunda vez, Nam-Dinh vió flotar sobre sus muros la bandera tricolor.

El comandante Rivière dejó una guarnicion en ella y volvió á Hanoi. En su ausencia, el destacamento francés habia sido atacado por los annamitas y por cuadrillas de Pabellones Negros y otros chinos. La victoria estuvo de parte de los franceses.

Pasaron algunas semanas sin novedad; los habitantes de la provincia demostraban sus simpatías á los europeos, mientras que las autoridades annamitas atraian en torno de Hanoi el mayor número posible de tropas regulares y de Pabellones Negros.

A fines de Abril, la situacion de la guarnicion de Hanoi llegó á ser de las mas críticas. Estaba bloqueada por una multitud de enemigos, annamistas y Pabellones Negros, y no pasaba algun dia sin que tuviese que sostener algun ataque. Informado de ese estado de cosas el almirante Meyer, comandante de la estacion naval en China, desprendió de sus buques algunas compañías de desembarque (en todo 200 hombres próximamente) y los envió al comandante Rivière con 4 cañoneras.

Al recibir esos nuevos resfuerzos, se dispuso Rivière á tomar la ofensiva. El 19 de Mayo salió de Hanoi á la cabeza del cuerpo expedicionario y marchó sobre Song-Tay. Al llegar al sitio en que habia caido Garnier diez años antes, lo recibió un vivo fuego de fusilería que partia de un caserío. Fué extremadamente mortífero y detuvo la marcha de los franceses. Un cañoneo siguió muy pronto; la naturaleza del terreno impedia que los franceses colocasen sus piezas en batería; tuvieron que batirse en retirada. Sus pérdidas eran crueles; el comandante Rivière, el jefe de batallon Berthe de Villers, algunos oficiales mas y 29 soldados fueron muertos; contaban además 54 heridos.

El Gobierno francés se preocupó al fin de la situacion difícil de las tropas enviadas al Tonkin. M. Challemel-Lacour, ministro de Negocios Extranjeros, reclamó con insistencia en Abril de 1883 la votacion de los créditos necesarios para enviar al Tonkin una expedicion militar séria, sin debilitar las fuerzas de Cochinchina. Pero se halló en presencia de la oposicion de la derecha y de la extrema izquierda, en cuyo concepto una intervencion mas enérgica todavía de la Francia en el Tonkin debia traer en breve la guerra con la China; su proposicion fué rechazada.

Las alarmas manifestadas por el partido de la oposicion no carecian de fundamento. El virey del Pe-Tchi-Si Li-Hong-Chang, recientemente nombrado comandante en jefe de las tropas chinas en las cuatro provincias meridionales de China, habia concentrado, en efecto, un ejército bastante numeroso al Norte del Tonkin y en Pekin; los miembros del Tsong-li-Yamen, ó gran Consejo del Imperio, excitados por los ingleses, celosos de la expansion colonial de la Francia en el extremo Oriente, en Africa ó en Oceanía, se mostraban cada vez mas belicosos.

El ministro de Francia en China, M. Bourée, fué naturalmente de los primeros en apercibirse de esas disposiciones, y aun en conocer, mucho antes de su ejecucion, el proyecto de la reunion de una fuerza militar al Norte del Tonkin. Ya á fines de Noviembre de 1882 creyó prudente, para evitar una ruptura, negociar un arreglo con el virey Si-Hong-Cheng. Las conferencias fueron penosas y largas. El diplomático francés tenia que luchar con un humor versátil y tortuoso, semejante al que muestran todos los funcionarios del Celeste Imperio, cuando se trata de los extranjeros. M. Bourée no se fatigó, con todo, y á principios de Mayo de 1883 concluyó con el virey de Tchi-Li un tratado que dividia el protectorado del Tonkin entre el Imperio del Medio y la República francesa.—El representante francés se felicitaba de haber obtenido esta convencion que, en su opinion, debia satisfacer todas las aspiraciones.—En realidad estaba llena de peligros.

Entre otros inconvenientes, tenia el de establecer entre los poderes respectivos, en una línea extensa y en condiciones mal definidas, una vecindad inmediata y permanente; esta línea constituia pues un peligro sério, en razon de los conflictos de toda naturaleza que la diversidad de costumbres y de intereses debian hacer nacer á cada paso.

No eran tadavia bien conocidos en Francia los términos de ese tratado, cuando se supo la muerte del comandante Rivière. La votacion de los créditos necesarios para la continuacion de las operaciones en el Tonkin, se imponia: con todo, la Cámara por un resto de desconfianza, obligó al Gobierno á limitarse al protectorado, vedándole la conquista, que muchos espíritus prudentes consideraban indispensable.

Entonces, el Gabinete Ferry tomó medidas enérgicas. Se enviaron refuerzos que permitieron á las guarniciones francesas de Nam-Dinh y de Hanoi restablecer sus comunicaciones. El Dr. Harmand, cónsul general en Bankek, conocido por sus exploraciones y sus talentos diplomáticos, fué nombrado comisario general civil del Tonkin. Un cuerpo expedicionario de 4,000 hombres fué confiado al general Bouet, quien penetró en el delta del rio Rojo; mas tarde, una escuadra bajo las órdenes del almirante Courbet fué encargada de vigilar las maniobras de la córte de Hué, mientras que la division naval de los mares de China, mandada por el almirante Meyer, debia trasladarse frente á Canton, donde el Gobierno chino parecia preparar armamento.

Para acentuar en fin la resolucion adoptada de proceder aisladamente en Tonkin, el Gobierno francés desaprobó el tratado Bourée, retiró á este diplomático y confió al ministro de Francia en el Japon, M. Tricou, el cuidado de negociar nuevamente con el Gobierno chino.

M. Tricou llegó al Celeste Imperio á mediados de Mayo, y á fines del mismo mes tenia su primera entrevista en Shangai con el virey Li-Hong-Chang.

La actitud del plenipotenciario chino fué conciliadora: repudió todo pensamiento de su Gobierno de auxiliar al Annam ó á los piratas del Song-Koi contra la Francia. Con todo no propuso ningun arreglo que quisiese aceptar M. Tricou, y éste, por su parte, no pudo obtener del virey que consintiese en sus proyectos. Las conferencias se prolongaban penosamente, pues, por carecer de una base de armonía, y se habia llegado ya á la segunda quincena de Junio, cuando repentinamente se operó una transformacion manifiesta en las disposiciones de Li-Hong-Chang.

Se pronunció contra el tratado celebrado en 1874 con el Annam; declaró que, al tomar á ese Estado bajo su protectorado, la Francia habia arrebatado, por decirlo así, á la China, una de sus provincias, y apoyó su afirmacion en esta pretension absolutamente nueva y que nunca habia sido formulada anteriormente por el Gobierno del Celeste Imperio:—que el Annam es un Estado vasallo de la China. El virey Li-Hong-Chan agregó que, en consecuencia, el emperador Tu-Duc no habia tenido el derecho de celebrar ningun tratado sin el consentimiento prévio de su soberano, y que el tratado de 1874 carecia de valor.

Para penetrar bien la inanidad de las pretensiones formuladas en ese momento por el virey de Tchi-Ly en nombre de su Gobierno, es necesario retroceder.

El 24 de Mayo de 1875, el ministro de Francia en China comunicó al Gobierno cerca del cual estaba acreditado, el tratado de 1874. El representante de la Francia pasó por alto la cuestion del protectorado contenido en principio en ese tratado, é indicó especialmente sobre dos puntos: la dispersion de las cuadrillas de malhechores chinos que recorrian el Tonkin y la apertura de un punto del Yunnan al comercio extranjero.

El príncipe Kong, presidente del Tsong-li-Yamen respondió al ministro de Francia. En su nota no censuró ninguna de las disposiciones del tratado que se le notificaba; prometió ocuparse de la cuestion relativa á librar al Tonkin de los bandidos que lo infestaban; en cuanto al segundo punto tocado por el ministro de Francia, dió una respuesta absolutamente negativa: «El Yunnan, decia, estaba cerrado al comercio extranjero.» A pesar de eso, el representante francés no se dió por vencido; volvió á la carga.

En el mes de Agosto el príncipe Kong pareció ceder: respondió que promoveria una informacion. Era un medio de enterrar la cuestion; en efecto, no se habló mas de ella.

So ve que el Gobierno chino no habia protestado de ninguna manera contra el tratado celebrado con la córte de Hue, que no se habia pronunciado contra el establecimiento del protectorado de la Francia en el Annam, contenido en paincipio en el artículo 3° de ese tratado. Se concibe, desde luego, el estupor con que el ministro de Francia en China oyó repentinamente al virey del Tchi-Li formular reclamaciones que su gobierno hubiera podido hacer nueve años antes.

El asombro de M. Tricou hubiese sido menor si hubiese sabido lo que pasaba en la córte de Pekin. Los ingleses, infatigables en su oposicion á las empresas coloniales de la Francia, no cesaron en el plan de inspirar una política belicosa á la China; era obedeciendo á sus consejos que el Gobierno del Celeste Imperio habia evocado inopinadamente sus pretendidos derechos sobre el Annam.

En esas condiciones, naturalmente, las conferencias entabladas entre M. Tricou y el virey del Tchi-Li quedaron rotas. Al mismo tiempo el Gobierno chino se preparó resueltamente á la guerra. Hizo pedidos de armas; reunió varios cuerpos de ejército que marcharon con estrépito de una provincia á otra; ordenó trabajos de fortificacion sobre varios puntos de las costas, y colocó torpedos en la embocadura del Pei-Ho y de otros rios.

(*Continuará.*)

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete francés *Niger* recibimos ayer diarios de Lóndres hasta el 20, París 21 y Lisboa 23 de Marzo último.

Segun comunicaron de Viena al *Morning Post*, reunióse en San Petersburgo un consejo de guerra para deliberar acerca de la situacion del Afghanistan y declaró que Rusia debia retirarse ó marchar inmediatamente para el Herat, por cuanto la posicion actual de las tropas no ofrecia seguridad alguna. Asegurábase que los generales de ejército habian pronunciado enérgicamente en favor de un movimiento inmediato de frente.

Tratando del asunto dijo *El Diario de San Petersburgo* que de las declaraciones hechas por el Gobierno británico en el Parlamento inglés, se evidenciaba que los gabinetes de Rusia é Inglaterra negociaban con el objeto de fijar de un modo práctico y equitativo los límites de la esfera de influencia de los dos Estados en el Asia Central, siendo el deseo de ambos conseguir la consolidacion de la paz y tranquilidad en aquellas regiones y robustecer las buenas relaciones de una y otra potencia.

«Cumplia impedir, agrega la hoja rusa, que complicaciones y conflictos de carácter local, surgiendo entre partes en el momento muy próximas una á la otra, viniesen á crear obstáculos á las negociaciones.»

El gobierno inglés consideró esta necesidad y el ruso por su parte no se rehusó á las exijencias de la situacion.

«Quedando cada una de las partes en la posicion que ocupan actualmente y prescindiendo de adelantarse mas, quedó campo libre para negociaciones que continúan entre los dos gabinetes.»

La prensa inglesa continuaba mostrándose unánime en la cuestion del Afghanistan, que era reputada nacional y en la cual el Gobierno seria no solo sostenido sinó impelido por el país entero, dado el caso.

A proporcion que se sucedian los acontecimientos, observábase en la opinion pública una doble corriente: creciente sentimiento de irritacion contra la Rusia y deseo no ménos ardiente de estrechar los lazos de amistad entre Inglaterra y Alemania.

En las dos Cámaras del Parlamento británico se leyeron las esplicaciones dadas por el Ministro de Negocios Extrangeros al Czar. El compromiso contraido por la Rusia no tenia duracion limitada, ni implicaba solucion definitiva. Además, la respuesta rusa contenia reservas que atenuaban singularmente su alcance. Dijo que las tropas rusas no saldrán de sus posiciones actuales si los afghanes se conservaran igualmente inmóviles y si no se diera ocurrencia alguna *estraordinaria*, tal como por ejemplo, desórdenes en Pendjeh, lo que llevó al *Times* á ponderar que el Emir no asintió aún en el acuerdo y el gabinete británico no puede expedir órdenes á sus tropas como tampoco se puede responder en Lóndres de la tranquilidad de Penjdeh y sobre todo asegurar que nada extraordinario ocurrirá en el valle de Heri-Rond.

Gladstone mostróse propenso á admitir la entera buena fé del jefe de la cancillería rusa y pidió entre tanto á los representantes de la nacion que no insistiesen sobre el asunto.

En el trascurso del debate, cuando se vió asaltado por mil preguntas, el primer ministro refirió un hecho que demuestra que los litigios no se liquidan fácil y prontamente en las regiones lejanas donde nació el conflicto actual. Anteriormente á éste el gabinete de Lóndres se vió en la necesidad de invitar á Rusia á que retirára sus tropas de las posiciones que ocupaban, delante de Sarakps.

El gabinete de San Petersburgo respondió simplemente que esos territorios eran rusos, cuando en el *Foreign Office*, considerábanlos afghanes. Y el caso quedó en esto: la Inglaterra no retiró su pedido, pero dejó que los rusos hiciesen lo que entendian «por prudencia ó consideracion á los intereses de la paz», segun declaró el primer ministro de la reina Victoria.

Otra notificacion diplomática hecha á las Cámaras británicas, fué la firma de la declaracion relativa al arreglo financiero egipcio. Lord Granville, en la Cámara alta, y Gladstone en la de los Comunes, anunciaron que la declaracion egipcia habia sido firmada el dia 17 por los representantes de todas las grandes potencias, y que la convencion financiera contenida en ese arreglo, seria firmada el dia 18.

El *Standard* anunció que los jefes del partido conservador habian resuelto hacer una enérgica oposicion al gobierno en la cuestion de la convencion de las finanzas egipcias, convencion que causó gran descontento, en el decir del diario *tory*: 1.° porque no serviria sinó para demorar dos años la solucion de la cuestion; 2.° porque permite, terminados esos dos años, que se abra una indagacion internacional sobre los negocios financieros de Egipto, y, sin duda, hecha la indagacion, no será ya imposible impedir la paralizacion internacional.

La municipalidad de Dublin adoptó por 41 votos contra 17, una resolucion conforme á la de los diputados irlandeses relativamente á la visita del príncipe de Gales, rechazó, además, la propuesta de que se dirija un mensaje al príncipe de Gales, cumplementándolo y manifestando el deseo de que se estableza en Irlanda una residencia real.

El 17 tuvieron lugar grandes desórdenes en Portadowa, entre los dos partidos rivales. Los nacionalistas saquearon diversas casas; despues los orangistas organizaron bandos y recorrieron en tumulto la ciudad.

En la noche del 19, llegaron á Berlin el príncipe de Gales, su hijo el príncipe Alberto Victor y el Duque de Edimburgo. Los príncipes ingleses fueron recibidos en la estacion por el príncipe imperial y su señora y por todo el personal de la embajada de Inglaterra.

El Reichstag, despues de ocho horas de debate animado, cerró la discusion del proyecto de ley relativo á la subvencion de las compañia de navegacion, adoptando por 170 contra 159 votos la línea de Australia, y rechazando por 166 votos contra 157, la línea de Africa. Concedió igualmente el crédito de 4 millones para la línea de Australia y del extremo Oriente, y aprobó la línea anexa Trieste, Brindisi Alejandria.

En el trascurso del debate y contestando á Richter, el príncipe de Bismarck dijo que no se debia, como lo habia hecho el diputado progresista, envolver cuestiones de parentescos dinásticos en el debate de cuestiones internacionales. «En la casa imperial de Alemania, observó el Canciller. los intereses nacionales prevalecen á las cuestiones de parentesco con las familias soberanas.

Los representantes de las principales casas bancarias reuniéronse para fundar una sociedad con el capital de 1.200,000 marcos, que comprará á Lüdentz los territorios que adquirió en Africa.

En la mina de carbon de piedra de Camphausen, próxima á Sarnebruch, hubo una explosion que causó la muerte de 180 mineros, quedando muchos otros heridos.

Se recibió en Berlin una comunicacion de Copenhague, fechada el 18, anunciando que el Landsthieng rechazó la ley provisora de medios financieros hecha por el folksthung y votó el proyecto del gobierno. El folksthung, á su vez, rechazó, por gran mayoría y por segunda vez, el proyecto ministerial.

Y como no habia probabilidad de que se entendiesen las dos cámaras antes del 1.° de Abril, fecha en que tenia que principiar el ejercicio financiero, el folksthung votó un mensaje al rey pidiéndole que destituyese al ministro Estrup, obstáculo permanente á toda conclusion.

Las dos camaras de Suecia rechazaron la proposicion que sometia á los cereales al pago de derechos de aduana.

La Cámara de Diputados de Austria votó, sin discusion, la ley financiera propuesta por la respectiva Comision.

En Bélgica la Cámara de Diputados, adoptó por unanimidad de votos y sin discusion, el mensage de felicitacion al Rey por el feliz resultado de la conferencia del Congo. La comision de la Cámara fué recibida el dia 20 por el rey Leopoldo.

El Gobierno holandés presentó á la segunda cámara de los Paises-Bajos doce proyectos de ley relativos á las diversas modificaciones de la constitucion.

Hallábanse en Atenas el archiduque y la archiduquesa Rodolfo de Austria.

Cuatro interpelaciones acerca de la política colonial del Gabinete Italiano, fueron discutidas en la sesion del 17 por la Cámara de Diputados. Resumianse todas en el pedido de esplicaciones y de las relaciones del Gobierno con Abisinia, de los arreglos con Inglaterra y del fin y alcance preciso de la intervencion militar en el Mar Rojo. Respondió el Ministro que el fin de su política colonial era la difusion de la civilizacion y enumeró las medidas que el Gobierno habia tomado ó pretendia tomar para conseguirla. Despues se explicó respecto de la situacion de Italia en relacion á Inglaterra en Egipto. Y como no se hubiese presentado ninguna mocion relativa á las cuestiones africanas, el ministro de Negocios Extranjeros vió en ese hecho una prueba de adhesion á la política del Gobierno, quedando así concluido el incidente.

El dia 16 se abrió en Roma la escuela paleográfica fundada por el Papa en una sala de los archivos del Vaticano.

El Senado de Francia, empezó el dia 20 la discusion del proyecto de ley concerniente á los cereales, votado por la Cámara de diputados. En esta se debatia la mocion Constans relativa al restablecimiento del escrutinio por lista en las elecciones legislativas,

Segun cartas de la isla Formosa, recibidas en Paris, fallecieron allí, durante tres meses, de cólera morbus y tifus, 900 franceses.

Al *Journal des Debats* le comunicaron de Madrid que el Ministro de Negocios Extranjeros recibió del Vaticano una nota en que desaprobaba la pastoral en la que el Obispo de Plasencia criticó la política del Ministerio. El gobierno español pedirá autorizacion para publicar la nota.

En la Cámara de Diputados de Portugal continuaba discutiéndose el *bill de indemnizacion.*

La comision de hacienda de la misma Cámara, concordó con la propuesta del Gobierno para la enagenacion de las inscripciones necesarias de las que estaban afectadas para usufructo de la casa real, á fin de ser pagados en empréstitos contraidos por la misma casa.

VARIEDADES

Capítulos de una historia

Voy á escribir tres capítulos vagos, sin ilacion, sin enlace alguno. En vano mi mente en varias horas de insomnio ha tratado de convertir en una historia, en un cuento interesante, lo que solo son tres puntos, tres estrellas, que flotan en la negrura de la noche, tres recuerdos que flotan en mi mente, ansiosos de que les dé forma y vida.

Mi fantasia suele á veces concebirlos unidos en misterioso enlace que cruza ante mi vista vaporoso y rápido, como un sueño, como una esperanza, impalpable y etérea.

I

Era el mes de Setiembre; las hojas empezaban á dorarse, desprendiéndose del ramaje que las sustentára; las brisas suaves y frescas, saturadas de aromas, acariciaban nuestras enardecidas frentes.

Aturdido por el bullicio y por la agitacion, mareado por ese vértigo de la gran ciudad, busqué el grato silencio de apartadas calles, el puro ambiente del arrabal.

Y cruzando sitios para mi desconocidos, llegué á una calle ancha y hermosa. Dos correctas filas de modernos y lujosos edificios, se extendian en largo espacio, paralelos á las acacias frondosas que sombreaban aquella linda via.

Profundo silencio reinaba en ella, interrumpido á veces por el rápido resbalar de reluciente carruaje. Las lucecillas del gas, que cual chispas de oro relucian de trecho en trecho, apartaban apénas las sombras de aquella noche apacible y tranquila.

Aquel silencio halagador, aquella sombra amiga me sedujo, y empecé á caminar con reposado paso por la solitaria calle.

Mi vista, que vagaba por el espacio sin reparar en objeto alguno determinado y concreto, quedóse de pronto fija en un balcon de aquellas aristocráticas moradas.

Desde el interior, una luz ténue y suave le iluminaba apénas, y entre las oscuras paredes se destacaba aquel cuadro de luz, cual á través de negruzcos nubarrones puede destacarse un pedazo de cielo alumbrado por los cenicientes rayos de la luna.

Por eso fijé con insistencia mi vista en aquel giron blanquecino, cual si indiscreto quisiera indagar el mas allá de aquellos trasparentes cristales, de aquellas blancas cortinas.

Contuve mas y mas el paso, hasta detenerme un instante frente á aquel foco de luz, y entónces, á través de las finas cortinas, cual á través de un giron de blanca niebla, vi moverse la silueta de una mujer, que por fuerza era jóven, que por fuerza era hermosa, cuya guedeja, ya fuera de doradas ó de negras hebras, debia ser ondulante y suave, debia caer sobre sus hombros en graciosa trenza entretejida con flores; cuyos ojos, ya fueran un pedazo de cielo azul, ó un pedazo de noche oscura, debian ser melancólicos, hermosos; cuya boca debia estar contraida por ...

...

Quise ver mas y no pude, que las lágrimas nublaron mis ojos y el dolor nubló mi alma.

¡Ella, si, ella seguramente habia muerto!

Era un ángel y quiso volar al cielo.

Rápido alejéme de allí, pesaroso de haber encontrado el triste epílogo de una historia de amor y de encantos, que no sé si será cierta, que no sé si mi cerebro la habrá creado fantásticamente en su empeño de enlazar aquellos tres puntos de luz; mas al fin en esos tres puntos se compendian todas las historias, todos los cuentos de amor.

Francisco L. Acebal.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Abril 13, (10¾ de la noche.)

Celebró sesion la Cámara empezando la discusion particular del Proyecto que instituye el matrimonio civil obligatorio.

Asistió el Sr. Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública.

Antes de entrar á la órden del dia se sancionó por aclamacion un Proyecto por el cual el P. E. queda autorizado para devolver á la República del Paraguay los trofeos tomados en la guerra de la Triple Alianza.

En seguida se leyó el artículo 1.° del Proyecto de matrimonio civil.

Despues de un ligero debate fué sancionado con una modificacion propuesta por el señor Mendoza.

El segundo fué sancionado sin discusion.

El tercero dió lugar á un largo debate originado por la pena que debe aplicarse á los sacerdotes que autoricen el matrimonio religioso antes que el civil.

El señor Paullier propuso que esta fuera de prision de dos años.

Varios señores diputados se opusieron y otros opinaron que el tiempo de prision fuera de 6 meses con mas 500 $ de multa.

Se produjo un ruidoso incidente con motivo de afirmar Monseñor Estrazulas y Lamas que antes era cristiano que ciudadano.

La barra fué amonestada varias veces.

Varios Diputados imputaron falta de patriotismo al Sr. Estrazulas.

El Sr. Ministro hizo uso de la palabra por repetidas veces para sostener el derecho de patronato.

Quedó suspendida la discusion en este artículo.

En la edicion de esta tarde publicaremos íntegra la crónica.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Se van—Ellas y ellos se van.

Nuestras bellas amigas, nuestros queridos compañeros nos van dejando.

Ellas no volverán á tener con nosotros aquellas francas espontaneidades, cuando al estrechar su mano en los salones ponderábamos su belleza física ó les recordábamos uno de sus tantos méritos morales.

Ellos si bien siempre conservarán hácia nosotros la misma amistad que nos ha unido, el mismo cariño que nos ha estrechado, no serán partícipes ya de aquellos buenos ratos que constituyen la segunda vida del hombre jóven en que apuramos con torpe ligereza el contenido de la dorada copa, en cuyo fondo creemos encontrar el supremo ideal, la soñada, la eterna felicidad.

Se van, en tanto que nosotros *soli e pensosi* como el novio de la *Sonámbula*, tenemos que devorar en silencio el dolor de no poder imitarlos.

Ah! los años, los años son de nieve!

¡Quién pudiera beber todas las aguas del Leteo!

. . . .

Borrando con el codo esas lamentaciones que ha escrito nuestra mano—borroneenos algunas carillas, en las que iremos depositando las impresiones recogidas en una noche que ha tenido el mágico poder de hacernos olvidar nuestra triste condicion de cotorrones.

...

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

DESPACHO DE ADUANA

MARÍTIMA

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES

AVISOS OFICIALES

AVISOS

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría General de I. Pública.

Montevideo, Abril 13 de 1885.

Llámase á concurso para proveer el empleo de maestra de la escuela refundida de 2.° grado establecida en la villa de San Cárlos (Departamento de Maldonado.)

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta oficina hasta el 23 del corriente á la 1 p. m. y entónces se fijará el dia en que debe tener lugar el acto del concurso.

829-ab-23 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Abril 6 de 1885.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 3, establecida en el Pueblo Nuevo inmediato á la ciudad del Salto, en el departamento de su nombre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las cuatro de la tarde del dia 16 de Abril, fijándose entonces la fecha en que ha de tener lugar el acto del concurso.

770-ab16. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo. Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deseen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

43-perm. *El Secretario General*

MARÍTIMOS

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150

148



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società Riunite: FLORIO—RUBATTINO

CAPITAL FR. 100.000,000—FLOTA: 105 VAPORES

Para Génova y Nápoles el nuevo vapor

SIRIO

Capitan — L. ROSASCO

Saldrá el de Abril.

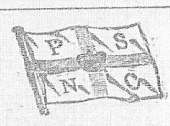
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese o città d'Italia.

Pasage de 3.ª clase desde Italia y España á pesos 30 oro.

Por mas informes:

Lavarello y Ca.

Misiones 50. 6



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés **COTOPAXI** capitan H. W. Hayes saldrá el viérnes 17 de Abril de 1885 — Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **BRITANNIA** capitan G. Massey saldrá el juéves 23 de Abril de 1885.—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **ACONCAGUA** capitan A. Hamilton, saldrá el viérnes 1.º de Mayo de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **VALPARAISO** capitan E. Triend saldrá el mártes 12 de Mayo de 1885.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **MAGELLAN** capitan J. Pepper, saldrá el viérnes 15 de Mayo de 1885.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 31.

2

REBAJA DE PASAJES

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor	Júpiter.
Lúnes	«	Olympo.
Miércoles	«	Cosmos.
Juéves	«	Silex.
Juéves	«	Olympo.
Viérnes	«	Villa del Salto.
Sábado	«	[illegible]

Los precios de pasajes para el Litoral tienen 20 por ciento de rebaja.

Montevideo, Marzo 4 de 1885.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**

7

LA VELOCE

Navegacion italiana

LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido paquete italiano

MATTEO BRUZZO

Capitan: MORTEOS

Saldrá de este puerto para los de Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles el 6 de Abril.

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase	$ 145.00
Segunda clase	» 115.00
Tercera clase	» 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, grátis.

Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Se giran letras pagaderas en oro sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.

A este vapor seguirán el *Europa* y *Nord America*.

Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

142—PIEDRAS—144 489

LA PLATENSE

Compañia francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente:

APOLO

Saldrá para Buenos Aires solamente los dias

LÚNES, MIÉRCOLES y VIÉRNES

TRIDENTE

Saldrá todos los sábados para Buenos Aires y Uruguay.

J. B. SAY

Vapor para carga solamente, saldrá para el Uruguay directamente todos los Mártes.

Para mas informes ocurrir á la agencia.

P. Christophersen.

45 Calle Piedras núm. 142 y 144.

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan —

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el de Abril.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*

SOCIETE GENÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante—VERD

Saldrá el 19 de Abril de 1885, para

Rio Janeiro,
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

169 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE DEL ROSARIO

Capitan Portier saldrá el 1.º de Abril para Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS

PARANÁ

Capitan Robert, saldrá el 12 de Abril para Santa Cruz, Havre y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

[illegible]

Comandante Segond, saldrá el 27 de Abril para Rio Janeiro y Havre.

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 145 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—144

129



Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

GUARANI

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el 14 para

Buenos Aires y la Boca,
San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para Alto Paraná, para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itati,
Itayguató, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . .	$ 4.00
Id de proa	» 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

150, calle de las Piedras, 150.

785-ab14

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, DE MONTEHART

Saldrá de aquí el 14 de Abril á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí el 30 de Abril á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.

O al corredor: L. Sagory, Zabala 66.

7

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 13 AL 18 DE ABRIL

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rucker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 13

Trámite—Matías Blanco con Gumesindo Blanco; Augusto Mendez y Antonio Mendez de Oliveira, (sobre contrabando); suc. Manuel Sosa con la de Gonzalez Vallejo; suc. Vazquez de España con Alberto Machado; suc. Nobre da Luz con Francisco Mendez Borba; Juana M. Delgado con suc. José Leon Guerrero; Eduardo Guillespié y C.ª con José Castellarnan; Francisco Morelli con Vicente Blanco; Juan José F. Aguiar con Paulina y Dorotea Villademoros; Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvarez; test. Roberto Davinson; Juan José Durán con Maria Francisca Abreu de Peñaflor; Moreira y Basso; Pereira y Larrechea; Justino Pisarro, sumario; Julian Ripal, id; Cárlos Novelli y Nicandro Romero.

Sentencias interlocutorias—Juan Castro y Roberto Davinson; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza; Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvarez; Juana Craigiton de Grant con Emilia Santos de Vannet; Juan Aguirre con Manuel Gonzalez da Silva; test. Francisca Peña de Garcia con Manuel Herrera y Crucet; Cárlos Garcia Mon con Manuel Rincon.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 13

Trámite—Doroteo Larrauri con Eduardo de Fuentes; Pablo Silva y Antonio Santos, juicio criminal; Alfredo Costa, denuncia; Domingo Martinez con la sucesion Antonio Martinez; Felisbino Porto é Indalecio Prestes, juicio criminal; suc. de Alejandro Guedes; Mario del Puerto con Reginaldo del Puerto, Olivio y Saturnino Sandes con Pedro Alvarez.

Sentencias interlocutorias—Matias Perez con Nicolás Storace; Spinetto, Laborde y Ca. con Alcides Montero; Máximo Lallera, antecedentes.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 13

Interlocutoria—Test. José Galeagno; testamentaria Patricio Gonzalez; test. Francisca Peña de Garcia.

Trámite—Britos con Plaza de toros; Muñoz con Velazquez; Romeu con Villamil; Pablo Nin y Gonzalez; L. Carro; test. Modesto Patroni; Martin Echart (4); exhorto de Buenos Aires; Medina; Manuel Maquaira; Cárlos Arrúe con test Arias; test. Patricio Sufferu; Camilli con Bacalario; test. José Rochietti; test. Simona Morales; test. L'Elgere; Juan Pereira Rego; Velazco con Britos; Urtiaga con Batista; Bauzer con Chitolini; Zumarán con Cónsul Británico; Acosta con Canosa; test. Vicente Lavi; exhorto de Cádiz; Souza con Bruni; test. Lemoine; Higué con Bonifacio; Rosado con Fagundez; Lafone con Montero.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 13

Trámite—Carolina Delfino con Eduardo Fernandez; testamentaria de Juan Tuso; Acordada del Superior Tribunal; Luisa T. de Casal; Juan M. Suarez, oficio; Intestado Manuel Alonso; concurso de José Luis Antuña; Eusebio Fernandez con Eugenio Ortega; concurso de José L. Antuña con José A. de Freitas; Clementina Fraschietti con Manuel Bastos; testamentaria de Gabriel A. Pereira; Angel Flero Costa con Nicolás Schiaffino; instestado Larse.

Interlocutorias—Test. de Juan Villemur; test. Maria Guido de Migone; José A. Mirabal con Prudencia Fernandez; Rafael Pereira con Valentin Coll; Luis Carraro con Valentin Madriaga.

HACIENDA

Suc. Neiva con el Fisco; Norberto Aguiar denuncia; Miguel A. Sierra con Pablo Platero; José M. Fraacia, denuncia; Suc. Gabino Alegre con el Fisco.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 13

Trámite—Joaquin Santos con Telmo Perez; Jacinta F. de Chápores, vénia; El Fisco con Reyes Hermanos (2) (Aduana); Salvador Tajes, denuncia (Hacienda); Juan Sassoubs con sucesion Pedro Dieu; Juan J. Risso con Emilio Castellanos; Francisco Carbó con con Luis Scapucio; Walter Harley con sucesion Luis Barabino y Rosa Guido y otros; Cornelio Guerra sucesion y otros con Francisco Mazarote; Isabel M. de Curbelo con Pedro Pucheu.

Sentencias interlocutorias—Vicente Rodriguez y Manuela Moseguez, test.; Manuel Rincon con Cárlos Garcia y Mon.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 13

Trámite—Concurso Iglesias con Vilaró; Concurso Neuroni; Varela con Dax; Saralegui con Saralegui; Apesteguy y Freire con Rodriguez; Porta con Napias; Trigo con Castillo; Banco Mauá con Diago; Garcia y Carbonell con Galli; Plada con P. Ramirez; Reisaud con Flanquê y Caviglia; Mariño y Ca. y Barrozo y Ca. con Berro; Cuyas y Sampere con Wells.

Interlocutoria—Luis Puig y hermano con José Neuroni.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 13

Trámite—Concurso Saraleguy incidente de Simoni; Caprioli con Gamba y Martinez; Gonzalez con Pascual; Freire con Grauert; Concurso Corso; Marlac con Cazenave, Ferrer y Seré; Muñoz con Lafone; Carreras y Melian incidente Dale y sucesion Lara; Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata con Tomás Jefferies; Badaruco con Cabral; Scanavino con Olave; Reyes con Risso; Moncayo con Galcerán y C.ª; Ricke con Toscano; Estrach con Villar; Plá con Leal; Concurso Bazerque incidente Souque.

Interlocutorias—Riguera Montero con Fernandez terceria Fernandez; Peña con Del Campo; Concurso Bazerque incidente Perez; Galiana con Mas y Ca.; Luengo Gotuzo y Folle con Navarro y Bonomi; Bauzá con Garcia, terceria Gonzalez.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 13

Trámite—Larrotegui con Rigau; Linares con Santurios; Robella con Matos terc. Matos; Rico con Rico; test. Latorre; Rosario Devotto; Neri con Camous; test. Surraco, 2; José Franchi; Damé con Iturbe; test. Acosta; Mongaston con Mañon, 2; Tezanos con Doldan; Ginesta con Diller; Sinciro con Collazo; Artigas con Torrens; Posada con Tegladone; Capurro con Acevedo; Neri con Tabans; Bignalas con Jordan; Bernardo Santos; T. Castigneira; S. de Gomez; Defin con Lapena, 2; Perineti con Scalfi; test. Capraffon; Abel Platero; Delagandara con Villadecan.

Interlocutorias—Mercedes G. de la Vega; Varailland con Medina; A. de Callorda; terc. Camaño; Puga con Samarra; Montañe con Frederqui terc. Montañe.

Definitivas—Caballini con Susviela; Correa con Fernandez.

E. M. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber al público que por auto de esta fecha y en virtud de escritura pública se ha declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Harley Brothers y Ca. en el ramo de almacen de artículos de maquinaria y fundicion, quedando el activo y pasivo de la referida sociedad á cargo de D. Juan Harley por haberlo así convenido los socios por escritura otorgada el veinte del corriente ante el escribano D. Eduardo Simon.—Montevideo, Marzo 30 de 1885. —*Mariano Requena*, escribano público. 749 ab22.

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Piera, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Alejandro Anatole, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 21 de Marzo de 1885.—*Benito Montaldo*, escribano público. 723-ab18.

Juzgados de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, hago saber: que con fecha de ayer se ha decretado interdiccion general y prohibicion de enagenar, en los bienes de la sucesion de don Angel Medina, á pedido de los herederos ab-intestato de doña Margarita Vidal en el juicio que sobre nulidad de un testamento siguen estos con la expresada sucesion Medina.—Montevideo, Marzo 27 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 724-ab18.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Lázaro Sivori, citándose á la vez á todas las personas que se consideren herederas ó acreedoras de dicha sucesion, para que, dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 24 de 1885—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 683-ab19.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Nicolás Anido, citándose á la vez á las personas que se consideren acreedoras de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 16 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.

633-my17.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. José Martinez Villamil, citándose á todas las personas que se consideren acreedoras de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 14 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.

624-ab16.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Menditegui, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 10 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, actuario. 606 jn14.

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Juan Villemur, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 21 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público.

667-ab21

ANUNCIOS

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	2 p. % anual
Por 3 id.	2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1º. de 1885.

49

Unico Ferruginoso admitido en los Hospitales de Paris.

Jarabe Durel

Con Pez Ferruginoso.

Esta preparacion es superior á todos los ferruginosos conocidos y la recomiendan todos los médicos de Francia y del estrangero y se la prescribe en el empobrecimiento de la sangre tales como la Clorosis, Anemia, Tisis, Bronquitis, Laringitis, Tos, Catarros pulmonares, y en las enfermedades de la Vejiga y de las vias urinarias.

El Jarabe Durel es soportado por todos los estómagos mas delicados; es el único ferruginoso que tiene la ventaja de no causar ninguna constipacion.

Depósito en la botica del Boulevard Denain, 7, en Paris.

Montevideo-Andalucia

PUNTOS DE VENTA

Calle del 25 de Mayo—Peluquería Fashionable, peluquería del Siglo XIX, bazar Hong-Kong, confitería de Crespo, Randon y Calmet, casa de Cateura, librería de Barreiro y Ramos, casa Galli y Ca., imprenta de *La España*, casa de Vanrell.

Calle Rincon—Imprenta de *La Colonia Española*, librería Ibarra, tienda Montevideana, Mariano Royo, librería Loedel.

Calle del Sarandí—Tienda de Challe y Gorlier, librería Radicci, bazar Maveroff, bazar Costa, Telmo Perez, bazar de Aradas.

Calle Cámaras—Tienda Inglesa, bazar de Federico Costa.

Calle 18 de Julio—Joyería de Roselló, farmacia Carreras y Manetti, bazar Mariano Royo, bazar Antonio Rubio, librería del Ateneo, Joya Literaria.

Calle del Uruguay—Mariano Soler, Oddo hermanos.

Calle del Cerrito—Alfredo Godel, Hipólito Garcia.

Calle del Cerro—La Ciudad de Lóndres de Baridon, Laugarou y Ca.

Cordon—Sastrería de Garabelli é hijo.

AVISO

La merecida reputacion de los APARATOS SELTZOGENOS D. FEVRE ha sido un aliciente para que los *imiten y falsifiquen* varios industriales. Estas falsificaciones é imitaciones, aparte de su mala fabricacion, que con mucha frecuencia impide la buena accion de los aparatos, pueden ademas **ser nocivas á la salud**, por que se emplea en ellas un metal que generalmente contiene una mezcla de plomo.

Nos otros no podemos, pues, garantizar mas que los aparatos mencionados con este título VERITABLE SELTZOGENE D. FEVRE *y autorizados con nuestra firma y la marca de fábrica puestas al margen.*





BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para que concurran á una reunion general extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente mes á la una de la tarde en el salon del Banco con el objeto de tomar una resolucion respecto al punto de que trata la última parte del artículo 1.º de los Estatutos.

Terminada la reunion extraordinaria tendrá lugar en seguida la reunion general semestral ordinaria en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos.

Montevideo, 7 de Abril de 1885.

779 ab15. *El Secretario.*

El Banco Comercial

189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

Ferro-carril Uruguayo DEL ESTE

CAMBIO DE ITINERARIO

Desde el 16 del corriente mes regirá el itinerario de invierno, por el cual los trenes saldrán de Montevideo á las 6.30 a. m. y 3.15 p. m., y de Pando á las 8.45 a. m. y 5.15 p. m.

En los domingos y dias festivos habrá un tren extraordinario que saldrá de Montevideo á las 11.15 a. m. y de Pando á la 1.15 p. m.

Montevideo, Abril 10 de 1885.

799-ab18 *La Gerencia.*

LOS PARTOS SIN DOLOR

Mad. A. PONS

PARTERA

Calle Colonia núm. 44 (altos)

Tiene el honor de prevenir á los Sres. facultativos, que está dispuesta á darles todas las explicaciones que juzguen necesarias, respecto á sus medicamentos anticoságicos para calmar los dolores del parto, y al efecto estará en su casa todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 172



Exíjase sobre las cajas de carton la Marca arriba impresa en hueco y con oro en papel rojo.

Tambien exíjase sobre cada Corbata la reproduccion pequeña del escudo comprendido en la Marca arriba impresa.

A LA REINE DES FLEURS

Aromas Nuevos

DE

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Bouquet Zamora — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los olores) DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

GOTAS REGENERADORAS

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Metodo curativo poderoso contra todas las dolencias derivadas de la extenuacion de los órganos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: la **Debilidad de los Riñones, la Esterilidad, las Palpitaciones, la Debilitacion general, las largas Convalecencias.**—Este medicamento esta reconocido y recomendado, desde mucho tiempo há, como el mayor regenerador del organismo.—Precio de cada **Frasco: 8 fr.** (en Francia).

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica, depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente. Gelin — *Único Preparador de este Producto*

En PARIS: Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.

Depositarios en Montevideo y Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

FERNET-BRANCA

El licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígados, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos es el

FERNET-BRANCA

de los **hermanos Branca** de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873 etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875

Cárlos F. Hofer y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova

Unicos introductores para los Estados del Rio de la Plata

Buenos Aires-**MALLMANN Y Cª.**-Montevideo

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

418 ab21-dpm.

PILDORAS PURGATIVAS

de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GUILLIÉ

Preparado por PAUL GAGE, Fco, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como **Purgante** es tónico y refrescante; ademas ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos.

No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, **sin temor de accidentes de especie alguna.**

La experiencia de mas de **sesenta años** ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las

FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, CÓLERA, AFECCIONES GOTOSAS

y en general, como **depurativo**, en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.

Las PILDORAS *de* EXTRACTO *de* ELIXIR *del* Dr GUILLIÉ *contienen, bajo un pequeño volúmen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que le evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.*

Depósitos en MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Cª. — PEDRO REY y Cª.
SEISSO Hermanos y SURRACO. — VERME y Hermanos. — JOSÉ MARIA SUEIRO.
VIUDA VAUTRAIN. — LUIS M. SURRACO. — CARRERO y MANETTI.

PAPEL RIGOLLOT

VERDADERO PAPEL RIGOLLOT

El mas sencillo, el mas Pronto y el mas Eficaz de los REVULSIVOS

INDISPENSABLE para las Familias y para los Viajeros

SU USO ES GENERAL EN TODO EL MUNDO

La Casa RIGOLLOT suplica á los Sres. Médicos y á los compradores que exijan el

Verdadero PAPEL RIGOLLOT

que, en cada caja y en cada hoja, lleva escrita con Tinta roja, la Firma



CASA FUNDADA EN 1826

Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

6, Avenue de l'Opéra, PARIS

ACEITE de las FLORES de MAYO

Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantez de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacer los brotar de nuevo.

FOLLETIN

ESTEBAN ÉNAULT

GABRIELA DE CÉLESTANGE

—¡No podiais haber venido más á propósito! (replicó la señorita de Saulx-Tavannes, sin poder contener su alegría.) ¡Dadme un beso, mensajera de la dicha!

Y presentó su cara á Rosina, que, entusiasmada, pero llena de timidez, se atrevió á que sus lábios color de rosa tocáran apenas el satinado cutis de la Princesita. Pero ésta, con esa deliciosa franqueza que da la superioridad de la posicion social, le dió en las mejillas dos sonoros besos. En seguida se acercó á su *bureau*, sacó de un cajoncito un paquete de billetes de Banco, y dirigiéndose á Rosina, la dijo:

—Sé que vuestro corazon ha sufrido mucho; pero creo que está en vias de curarse, y que pronto tendreis ocasion de casaros.

—¡Oh, señorita! Os confieso que apenas conservo el recuerdo de mi pasada desventura. Me siento tan consolada, que he prometido casarme con un muchacho muy honrado, que me ama con toda su alma.

—¡Perfectamente! Estoy tan satisfecha, que para premiaros vuestra oportunidad al venir hoy á mi casa, y tambien para demostraros mi simpatía, he resuelto dotaros.

—¿Dotarme?

—Sí, y aquí teneis diez mil francos, que os regalo, con la esperanza de que no me desaireis.

Y la Princesita deslizaba en la mano de Rosina los billetes de Banco que acababa de sacar.

La pobre muchacha no supo qué hacer. Se puso pálida, y en seguida se ruborizó, y tan viva era su sorpresa, que no podia hablar.

—¡Ah! ¡eso es demasiado! (balbuceó al cabo.) Guardad este regalo espléndido, que no puedo aceptar.

—Yo quiero que lo tomeis, y supongo que no habeis de darme el disgusto de hacerme un desaire.

—¡Pero, señorita, la señora Princesa, vuestra madre, os reprenderá tal vez por tan excesiva generosidad!

—Tranquilizaos. Mamá aprueba todo lo que yo hago, porque nunca doy mas de mi renta. No gasto casi nada en mí. Prefiero una buena accion á un vestido bonito ó á un aderezo nuevo. Creo que si Dios ha querido que tenga esta posicion y que sea tan rica, ha sido para que haga bien á mis semejantes, y para que contribuya así á que lo alaben y bendigan los pobres. Ese es el deber de los que tienen mucho.

Rosina estaba llorando.

—¡Qué buena sois! (exclamó.) Sí, acepto, y me siento feliz siendo vuestra protegida. Este dote cuantioso que me dais me será muy útil, porque podré poner con él un establecimiento.

—¿Qué establecimiento?

—Una tienda de florista, como es natural.

—Pues contad conmigo como primera parroquiana, y os advierto que yo doy buena suerte. Vereis cómo os va bien.

La Princesita despidió á Rosina, que besó repetidas veces con afecto respetuoso la manita de su protectora.

Cuando Luisa estuvo otra vez sola, corrió á la sala donde se hallaba reunida la Junta, y al entrar, temblorosa, conmovida, se dirigió á Gabriela, la abrazó entusiasmada, y la estrechó contra su pecho.

—¡Bendita, bendita seas! (le dijo con exaltacion.) ¡Oh! ¡eres verdaderamente un ángel digno del cielo, y declaro muy alto que te considero la mas heróica y la mas admirable de todas nosotras!

La señorita de Célestange acogió con mas estupor que alegría aquella cariñosísima manifestacion que no podia explicarse.

—¿Qué ha sucedido? (balbuceó) y, ¿por qué me diriges, querida Luisa, tantos elogios, que seguramente no merezco?

—¿Qué no los mereces? No exageres, porque ahora lo sé todo.

—¡Todo!—murmuró Gabriela con ansiedad.

—¡Todo!—repitieron á coro la mayor parte de las muchachas que presenciaban aquella escena imprevista, y que en vano trataban de adivinar lo que significaba.

—¿Querrá nuestra Presidenta (replicó Flavia) darnos la clave del enigma que no sé cómo descifrar?

—No, señorita; no os la daré, replicó Luisa con tono firme y bastante seco.

Luego, dirigiéndose á sus otras compañeras, y dulcificando la voz, les dijo:

—No me creo con derecho, queridas amigas mias, para participaros lo que acabo de saber en este instante. No hay mas que una persona que pueda autorizarme para ello. Me propongo verla hoy mismo, y cuento con que no me negará esa autorizacion, que le reclamaré en nombre de la verdad y de la justicia. Entónces os revelaré lo que, en conciencia, no puedo deciros ahora. Entretanto, hacedme el favor de fiaros de mí, y de creer que Gabriela de Célestange, no solamente no ha dejado de ser nunca digna de nosotras, sinó que, por el contrario, ha adquirido méritos para que la elogiemos y la admiremos.

Al terminar su discurso la señorita de Saulx-Tavannes, Adelina y Nieves de Lubersac, la de Lowenthal, Cristina de Aubigny, la señorita de Bouquet y Beatriz Richtemberg, se acercaron cariñosamente á Gabriela, siguiendo los impulsos de su buen corazon. Todas, confiadas en la palabra de su Presidenta, cumplimentaron con calor á la amiga que creian culpable algunos momentos antes.

En presencia de aquellas pruebas de afecto, naturales en los jóvenes que hasta entónces estuvieran apenadas por la desconfianza y la sospecha, y que se satisfacian pudiendo mostrarse cual ellas eran de ordinario, la señorita de Célestange estaba cada vez mas confusa. En su semblante se trataba una expresion de angustia, porque temia que se hubiese descubierto la realidad que ella ocultaba tan estoicamente.

Flavia afectaba un aire burlon.

—No está mal hecha la comedia (dijo con tono agrio). ¡Perfectamente!

Aquella impertinencia produjo un efecto tan visiblemente repulsivo, que la *Vibora*, á pesar de su audacia astuta, quedó aterrada. Alejáronse las otras de su lado sin contestar, pero protestando con su actitud.

—Mirad, Flavia (dijo la Princesita con calma y con cierto desden); mirad la impresion que producen vuestras palabras desconsideradas. Con eso me basta, y no quiero contestar á ellas.

La señorita de Berg balbuceó una excusa, de la que nadie quiso hacer caso.

Leonor de Arminges se levantó de su silla en aquel momento, y se acercó á Gabriela con aire resuelto.

La vengativa pero leal nieta del duque de Arminges, parecia haber envejecido en pocos dias. Aunque todavía muy bella, su hermosura estaba muy variada, y se notaba fácilmente que un disgusto grave habia dejado marcada su huella en sus delicadas facciones.

—Señorita de Célestange (dijo): mi corazon sigue odiándoos como siempre, y me parece que no dejará de hacerlo mientras viva; pero no titubeo en declararos francamente que jamás he creido en vuestra supuesta culpabilidad. Entiendo que es odiosa la persecucion de que habeis sido objeto, y os felicito al veros libre de ella.

—No esperaba menos de la rectitud de vuestro carácter, señorita de Arminges (respondió Gabriela). Agradezco vuestras palabras, y espero que algun dia desaparecerá la antipatía que me teneis.

Leonor movió la cabeza con expresion de duda; pero no contestó.

La señorita de Célestange se despidió de la Princesita, diciendole:

—Puesto que has resuelto, querida Luisa, aplazar la explicacion que nos debes, renuncio á preguntarte nada ahora. Cuida, sin embargo, de no ser juguete de alguna rara conjetura ó de algun gravísimo error. ¡Hasta la vista!

—¡Hasta la vista, querida amiga! No tardarás en convencerte de que no se trata de conjeturas ni de errores, sinó de una verdad evidente.

Cuando Gabriela llegó á su casa, echó de ver en seguida la expresion de solemne tristeza que invadia el semblante de su fiel criado José.

—¿Qué pasa?—preguntó acongojada.

—¡Ay, señorita!

—¿Qué pasa? Decid pronto.

—El señor Conde ha tenido otro ataque durante vuestra ausencia. . . .

—¿Y? . . .

—Y acaba de espirar.

Gabriela se estremeció. Pero pronto hubo dominado su emocion terrible, porque se sentia fuerte contra aquel nuevo dolor. Es verdad que la muerte de su madre habia agotado la fuente de su extremada sensibilidad.

L

Una mañana, ocho dias despues del entierro del conde de Célestange, Leonor de Arminges estaba sola en su saloncito.

Sentada junto á un precioso y elegante velador, cubierto con un rico tapete de Aubusson, sobre el cual habia un librito de memorias, un puñal con mango de nácar y una botellita con tapon esmerilado, permanecia inmóvil, absorta en lúgubre meditacion sin duda.

De pronto, y haciendo un gran esfuerzo, arrancóse á la negrura de su preocupacion, y murmuró:

—¡Conque no hay esperanza! La opinion de los mas afamados jurisconsultos de Madrid es clara y terminante: el matrimonio *in articulo mortis* de mi tio el marqués de Villa-Real, es legal, y mi abuelo me escribe que pronto estará aquí de vuelta. ¡Pobre viejo! ¡Qué disgusto le espera! Porque el baron de Villetaneuse no ha podido conseguir nada en sus gestiones con los acreedores, y mañana mismo se anunciará la subasta pública de este palacio.

Un estremecimiento convulsivo agitó todo su cuerpo.

—¡Ah! (exclamó con voz extraña); yo no lo veré.

Despues de un momento de pausa, y ya mas tranquila, replicó:

—Esta mañana, el baron de Villetaneuse me mandó un recado suplicándome que fuese á su casa á eso de las dos. ¿Para qué será? Presumo que querrá hacerme asistir á alguna glorificacion de Gabriela de Célestange. ¡Qué loca soy! Cometí la ligereza de decir que no faltaria. ¡Pero no! ¡Es imposible! ¡No iré!

De nuevo su semblante adquirió una expresion sombría.

—¿Qué habrá sido de mí hoy á las dos? Solo Dios lo sabe.

Y su alma cayó en uno de esos abismos profundos en que chocan el pensamiento y la desesperacion.

Mas de media hora permaneció inmóvil, en la misma actitud, con la frente inclinada, la mirada fija y sombría, el cuerpo inerte, con todas las apariencias de una estatua de la Desesperacion. Cuando al cabo logró verse libre de aquel siniestro entorpecimiento, cogió el libro de memorias que habia encima del velador, y lo abrió.

—Esta es la nota de los gastos de mi abuelo (dijo.) He tenido el capricho y la curiosidad de tomarlo de su despacho. ¡Qué cifras, Dios mio! ¡que prodigalidades! Sí, el Duque, á veces, excitado por mí, es verdad, tenia la costumbre de tirar el dinero por la ventana y recurrir luego á los empréstitos, por ruinosos que fueran. De ese modo la usura, esa lepra de los ricos desordenados, entró en nuestra casa, introducida por ese miserable Trebuchet, que, en vez de administrar nuestro patrimonio, se enriquecia contribuyendo á nuestra ruina.

Hablando así, la señorita de Arminges volvia bruscamente las hojas del cuaderno, sin dirigir mas que distraidas miradas á los renglones explicando el concepto de los gastos y las cantidades que, colocadas en columnas simétricas una debajo de otra, arrojaban un total asombroso.

Una línea, sin embargo, le llamó la atencion. Estaba escrita en una de las últimas hojas, y decia así: «Regalado á la señorita F. de B., 50,000 francos.»

Despues de leer muchas veces estas palabras, Leonor se quedó como aturdida, consternada, y sus lábios balbucearon un nombre: el de Flavia de Berg.

—¡Vamos, vamos! (se dijo con aire incrédulo): esta suposicion es absurda. Pierdo la cabeza.

Levantóse en seguida; fué á tirar del cordon de la campanilla para llamar, y hecho esto, volvió á su sitio, y se sentó de nuevo.

Un momento despues se presentó la señorita Dorotea.

—He llamado á mi doncella,—dijo la muchacha á la solterona, mirándola con cierta extrañeza.

—Vuestra doncella, como todos los demas criados, se han ido esta mañana,—respondió la institutriz.

—¡Ah!

La señorita de Arminges sonrió con amargura.

—¡Es natural! (replicó.) Cuando viene la desgracia, se queda una sola.

—Yo estoy todavía aquí, señorita, y no me iré hasta que me echéis á la calle. Supongo que no me echaréis.

La solterona habia hablado sin animacion de ningun género, con la mas completa naturalidad, y, sin embargo, se conocia que sus palabras le habian salido del corazon.

Leonor, enternecida, le estrechó la mano.

—Sois muy buena (dijo), y os agradezco en el alma no haberme abandonado como esa gente